

"2021 - año de homenaje al premio Nobel de Medicina Doctor César Milstein"

EX-2021-00395042- -UNC-ME#FCC

VISTO:

La Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 108/2021, de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que en el mencionado acto administrativo se incurrió en un error material e involuntario por el cual se insertó, en dicho documento, la firma digital del Lic. Jorge Guevara, Secretario de Planificación y Gestión Institucional.

Que a los fines de mantener el correcto orden administrativo resulta necesario suprimir la firma en cuestión.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESUELVE:

Artículo 1º.- Rectificar la Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 108/2021, por cuanto deberá suprimirse la firma digital del Lic Jorge Guevara, de dicho documento.

Artículo 2º.- Protocolícese, comuníquese. Gírese a la Secretaría de Posgrado. Oportunamente, archívese.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTE DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO.



Dra. Corina Echavarría
Secretaría de Planificación y
Gestión Institucional
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. Mariela Lucrecia Parisi
Decana
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN DEL HCD - FCC N°: 114/21